

SÍLABO

Seguridad en Arquitectura

| | | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|---|
| Código | 24UC00103 | Carácter | Obligatorio | |
| Requisito | Taller de Diseño Arquitectónico 1: Fundamentos y Teoría | | | |
| Créditos | 1 | | | |
| Horas | Teóricas | 0 | Prácticas | 2 |
| Año académico | 2025 | | | |

I. Introducción

Seguridad en Arquitectura es una asignatura de especialidad y de carácter obligatorio, para la Escuela Académico Profesional de Arquitectura, que se ubica en el segundo ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar las competencias de especialidad Responsabilidad Ecológica Ambiental e Histórica y El Arquitecto y la Sociedad, ambas en el nivel 1. Tiene como requisito la asignatura de Taller de Diseño Arquitectónico 1: Fundamentos y Teoría. Por su naturaleza, incluye componentes prácticos que permiten conocer los procesos de prevención de nivel básico para crear espacios seguros de trabajo tanto académicos como profesionales; así como el ejercicio adecuado del profesional en estado de seguridad. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: organización de la seguridad para obras de construcción, vallado de obra y señalización, locales para vestuarios y servicios del personal, instalaciones provisionales, demoliciones, sondeos, movimientos de tierra, zanjas y entibaciones, cimentaciones y estructuras, cubiertas, cerramientos de obra y andamiajes, albañilería, instalaciones, acabados, maquinaria para movimientos de tierra, maquinaria de elevación, máquinas de herramientas, medios auxiliares, sistemas de protección para caídas de altura, técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas en trabajos verticales.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar conocimientos y métodos básicos de prevención en el ejercicio de diferentes tipos de obra.

III. Organización de los aprendizajes

| | | | |
|--|---|------------------------------|---|
| Unidad 1 | | Duración en horas | 8 |
| Planificación y organización de la seguridad en obra, la señalización de prevención y servicios del personal | | | |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar los elementos de seguridad en obra, organizando las señalizaciones de prevención y servicios del personal. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación y organización de la seguridad para obras de construcción y señalización 2. Organización de la seguridad de locales para vestuarios y servicios del personal 3. Vallado de obra, movimientos de tierra, zanjas y entibaciones, cimentaciones y estructuras | | |
| Unidad 2 | | Duración en horas | 8 |
| Reconocimiento y prevención de la seguridad del personal, uso de herramientas para instalaciones provisionales, de obra, eléctricas, sanitarias y otros | | | |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de usar herramientas preventivas en las instalaciones provisionales, de obra, eléctricas y sanitarias. reconociendo la importancia de la seguridad del personal. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalaciones provisionales, demoliciones, sondeos 2. Instalaciones eléctricas y sanitarias, cubiertas, acabados y otros 3. Cerramientos de obra y andamiajes, albañilería | | |
| Unidad 3 | | Duración en horas | 8 |
| Reconocimiento y prevención de la seguridad del personal, uso de maquinarias y herramientas en el desarrollo de la construcción, según tipos | | | |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz usar diversos tipos de maquinarias y herramientas en el desarrollo de la construcción. reconociendo la importancia de la prevención en la seguridad del personal, | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Maquinaria para movimientos de tierras 2. Maquinaria de elevación en construcción 3. Máquinas y herramientas de construcción | | |
| Unidad 4 | | Duración en horas | 8 |
| Prevención para la seguridad del personal con medios auxiliares y sistemas de protección de caídas en alturas | | | |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de aplicar medios auxiliares y sistemas de protección de caídas en alturas, usando elementos de reconocimiento y prevención de la seguridad del personal. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Medios auxiliares de seguridad en el trabajo 2. Sistemas de protección para caídas de altura 3. Técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas en trabajos verticales | | |

IV. Metodología

Modalidad Presencial

La asignatura se desarrolla de forma práctica, lo que requiere de la participación colaborativa constante de los estudiantes, Se realizarán salidas de campo para poder identificar los riesgos en obra, por ello, de acuerdo con los contenidos y actividades propuestos en las unidades, se aplicarán las siguientes metodologías:

- aprendizaje colaborativo,
- clase expositiva / lección magistral (CE-LM),
- aprendizaje experiencial.

Modalidad Semipresencial - formato virtual

La asignatura se desarrolla de forma práctica, lo que requiere de la participación colaborativa constante de los estudiantes. Se realizarán salidas de campo para poder identificar los riesgos en obra, por ello, de acuerdo con los contenidos y actividades propuestas en las unidades, se aplicarán las siguientes metodologías:

- aprendizaje colaborativo,
- clase expositiva / lección magistral (CE-LM),
- aprendizaje experiencial.

Se utilizará Evaluados Continental, herramienta de evaluación formativa, de manera sincrónica (al inicio, desarrollo o antes del cierre de la sesión) o asincrónica (después de la sesión de aprendizaje).

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Modalidad Presencial

| Rubros | Unidad por evaluar | Entregable | Instrumento | Peso parcial (%) | Peso total (%) |
|------------------------------|--|---|-----------------------|------------------|----------------|
| Evaluación de entrada | Requisito | Evaluación individual teórica | Prueba objetiva | 0 | |
| Consolidado 1 C1 | Unidad 1 Semana 4 | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | 50 | 20 |
| | Unidad 2 Semana 7 | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | 50 | |
| Evaluación parcial EP | Unidad 1 y 2 Semana 8 | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | 25 | |
| Consolidado 2 C2 | Unidad 3 Semana 12 | Entrega de informe grupal de visita de reconocimiento | Rúbrica de evaluación | 50 | 20 |
| | Unidad 4 Semana 15 | Entrega de informe grupal de verificación de seguridad en obra (avance) | Rúbrica de evaluación | 50 | |
| Evaluación final EF | Todas las unidades Semana 16 | Entrega de informe grupal de verificación de seguridad en obra | Rúbrica de evaluación | 35 | |
| Evaluación sustitutoria* | Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | | |

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - formato virtual

| Rubros | Unidad por evaluar | Semana | Entregable | Instrumento | Peso parcial (%) | Peso total (%) |
|------------------------------|--------------------|----------------|---|-----------------------|------------------|----------------|
| Evaluación de entrada | Requisito | Primera sesión | Evaluación individual teórica | Prueba objetiva | 0 | |
| Consolidado 1 C1 | Unidad 1 | 1 – 3 | Actividades virtuales | | 15 | 20 |
| | | | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | 85 | |
| Evaluación parcial EP | Unidad 1 y 2 | 4 | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | 25 | |
| Consolidado 2 C2 | Unidad 3 | 5 – 7 | Actividades virtuales | | 15 | 20 |
| | | | Entrega de informe grupal de visita de reconocimiento | Rúbrica de evaluación | 85 | |

| | | | | | |
|----------------------------|--|----------|--|-----------------------|-----------|
| Evaluación final EF | Todas las unidades | 8 | Entrega de informe grupal de verificación de seguridad en obra | Rúbrica de evaluación | 35 |
| Evaluación sustitutoria* | Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final | | Evaluación individual teórico-práctica | Prueba mixta | |

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2(20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Aizcorbe, J. (2009). *Seguridad en la obra civil*. Instituto Navarro de Salud Laboral.

Miangolarra, J. I. y Puente, J. (2009). *Seguridad práctica en la construcción*. OSALAN.

<https://d82m.short.gy/5yKrl9>

Complementaria

Herreruela, F., Lorenzo, G., Lorenzo, J. L., Longobardo, N. y Ruiz de León, S. (2016). *Seguridad y salud. Manual de seguridad y salud en las obras de construcción.*

Funciones de nivel básico (2.ª ed.). Tornapunta. <https://shorturl.at/wACKL>

Montanaro L. (Coord.)(1998). *Seguridad en la construcción. Manual para delegados de obra en seguridad e higiene* (2.ª ed.). OIT. <https://shorturl.at/btxCS>

VIII. Recursos digitales

Ley N.º 29783. (2011). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Congreso de la República del Perú. <https://shorturl.at/gqR03>

Organización Internacional de Normalización. (2018). ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. <https://shorturl.at/BHN25>